



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Consejo Superior de la Judicatura
Unidad Registro Nacional
de Abogados (URNA)



SISTEMA
DE INFORMACIÓN
DE PERITOS DE
LA JURISDICCIÓN
DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO

<https://sirna.ramajudicial.gov.co>
Carrera 8 No. 12B - 82 Piso 4 (Bogotá)
(601) 381 7200 Ext. 7517 - 7519
regnal@cendoj.ramajudicial.gov.co
csjsirnasoporte@deaj.ramajudicial.gov.co

www.ramajudicial.gov.co
@JudicaturaCSJ
Consejo Superior de la Judicatura
Consejosuperiorjudicatura
Rama Judicial - Consejo Superior de la Judicatura
Administrando Justicia Podcast
Consejo Superior de la Judicatura

Manual del usuario APP-SIPJCA

Aplicación del Sistema de Información de Peritos de la
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo



ÍNDICE



1. Ingreso a la App-SIPJCA -----	3
2. Inicio sesión usuario antiguo -----	4
3. Creación de usuario nuevo -----	5
4. Inscripción en Convocatoria 2025 -----	8
5. Resumen última inscripción -----	13
6. Corrección datos de usuario nuevo -----	14
7. Recurso contra resolución admitidos/inadmitidos -----	15



1 – Ingreso a la App-SIPJCA



Puede acceder haciendo la búsqueda de “**App-SIPJCA**” en su navegador de internet, seleccione la primera opción o haciendo clic en el siguiente enlace: <https://www.SIPJCA.ramajudicial.gov.co>.



Recuerde: Es necesario ingresar a la App-SIPJCA desde un computador para asegurar su correcto funcionamiento.

- Al ingresar, **haga clic en el logo de App:**

APP-SIPJCA DEL SIRNA

Conozca la aplicación del Sistema de Información de Peritos de lo Contencioso Administrativo: **App-SIPJCA**, en la que los interesados en ser parte de la lista de peritos podrán:

- Crear su usuario.
- Inscribirse en la convocatoria activa.
- Consultar el estado de su postulación.
- Presentar recursos.
- Entre otras funciones.

Asimismo, los actuales Peritos de lo Contencioso Administrativo podrán:

- Actualizar sus datos de notificación.
- Entre otras funciones.

Para acceder a la **App-SIPJCA**, haga clic aquí:





2 – Inicio sesión usuario antiguo



IMPORTANTE: Si usted participó en convocatorias anteriores, **NO DEBE CREAR UN NUEVO USUARIO**, para iniciar sesión:

1º Ingresar a la App-SIPJCA seleccionando el tipo de persona (natural o jurídica):

APP-SIPJCA” DEL
tencioso Administrativo
usuario y contraseña, si no ha
usuario”.

Diligencie la siguiente información para ingresar:

Seleccione un tipo de persona...
Natural
Jurídica
Urna
Seleccione un tipo de persona...

2º Diligenciar su usuario y contraseña anterior.

- **Persona natural:** solo diligencie el número de documento de identidad en la casilla usuario y su clave personal.
- **Persona jurídica:** escriba su usuario (si es Nit. diligencie el dígito de verificación en la respectiva casilla) y la clave.



3 – Creación de usuario nuevo



1º Haga clic en el botón “Registrar nuevo usuario”:

Diligencie la siguiente información para ingresar:

DEL

ro

si no ha

l mismo

or.

Seleccione un tipo de persona...

Ingresar

He olvidado mi contraseña

Registrar nuevo usuario

2º Seleccione qué tipo de usuario va a crear:

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Unidad Registro Nacional
de Abogados (URNA)

Registrar Nuevo Usuario

Persona natural

Persona jurídica

Persona natural

Persona jurídica



Creación de usuario nuevo



3° Una vez seleccionado el tipo de usuario que va a crear (personas natural o jurídica), diligencie totalmente el formulario:

Persona natural

FORMULARIO: REGISTRO DE CREACIÓN DE USUARIO (PERSONA NATURAL)

Datos de identificación:

Tipo de documento: Seleccione... N° documento (Usuario):

Fecha de expedición: dd/mm/aaaa Fecha de creación dd/mm/aaaa

Nombre (Tal como aparecen en su DNI, sin tildes o caracteres especiales): Apellidos (Tal como aparecen en su DNI, sin tildes o caracteres especiales):

Datos de notificación:

*Correo electrónico de notificación: *Digite el código aquí:

Autenticación necesaria para finalizar el proceso de creación de usuario en la App-SIPJCA. Por favor, primero, revise que el correo electrónico de notificación registrado sea correcto; segundo, haga clic en el botón "Validar correo" para recibir el código de verificación necesario para continuar con el proceso de creación de usuario; tercero, diligencie el código en la siguiente celda.

Recuerde: Revisar la bandeja de "Spam", en caso de no haber recibido el código de verificación, puede solicitar soporte técnico al correo electrónico csisirmasoporte@deaj.ramajudicial.gov.co, adjuntando una captura de pantalla de este recuadro, señalando en el asunto: "CREACIÓN USUARIO APP-SIPJCA + su número de cédula"

Asigne su contraseña para la App-SIPJCA:

*Contraseña: *Confirmar Contraseña:

Validar Correo

Persona jurídica

FORMULARIO: REGISTRO DE CREACIÓN DE USUARIO (PERSONA JURÍDICA)

Datos de identificación:

Tipo de documento: NIT N° de NIT:

Razón social (Tal como aparecen en el certificado de existencia y representación legal): Fecha de creación dd/mm/aaaa

Nombre del representante legal (Tal como aparecen en su DNI, sin tildes o caracteres especiales): Apellidos del representante legal (Tal como aparecen en su DNI, sin tildes o caracteres especiales):

Tipo de documento (representante legal): Seleccione... N° documento (representante legal):

Datos de notificación:

*Correo electrónico de notificación: *Digite el código aquí:

Autenticación necesaria para finalizar el proceso de creación de usuario en la App-SIPJCA. Por favor, primero, revise que el correo electrónico de notificación registrado sea correcto; segundo, haga clic en el botón "Validar correo" para recibir el código de verificación necesario para continuar con el proceso de creación de usuario; tercero, diligencie el código en la siguiente celda.

Recuerde: Revisar la bandeja de "Spam", en caso de no haber recibido el código de verificación, puede solicitar soporte técnico al correo electrónico: csisirmasoporte@deaj.ramajudicial.gov.co, adjuntando una captura de pantalla de este recuadro, señalando en el asunto: "CREACIÓN USUARIO APP-SIPJCA + su número de cédula"

Asigne su contraseña para la App-SIPJCA:

*Contraseña: *Confirmar Contraseña:

Validar Correo

4° No olvide aceptar el tratamiento de sus datos y dar clic en el botón "Crear usuario en App" para finalizar:



Tratamiento de datos:

Acepto y autorizo que la información recolectada por la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia (URNA-CSJ), sea almacenada, procesada, usada, compilada, transmitida, transferida, actualizada y dispuesta conforme lo establece la Ley 1581 de 2012, normas concordantes y la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales del Consejo Superior de la Judicatura, como responsable del tratamiento de los datos personales consignados, política que se encuentra en la página web del [Sistema de Información del Registro Nacional de Abogados \(SIRNA\)](http://Sistema de Información del Registro Nacional de Abogados (SIRNA)) para dar continuidad a las etapas previstas en el cronograma de la convocatoria y posteriores trámites que se deriven de la inclusión en la lista de peritos de la jurisdicción de lo contencioso administrativo.

Igualmente, como titular de los datos personales, reconozco que me asisten los siguientes derechos: acceder a mis datos personales; conocer, actualizar y rectificar los datos personales, dirigiendo la solicitud al correo electrónico csisirmasoporte@deaj.ramajudicial.gov.co; así como, la potestad de presentar quejas, y en general todos los derechos consignados en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012 y normas concordantes, solicitando al correo electrónico regnal@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Cancelar

Crear usuario en App





Creación de usuario nuevo



5° Si el registro del usuario se realiza correctamente, aparecerá una ventana con el usuario y la contraseña registrados, también recibirá un correo electrónico con esta información:

CREACIÓN DE USUARIO EN LA APP-SIPJCA

Fecha y hora de creación de usuario: 28 de oct. de 2025, (11:29 hrs.)

La creación de usuario se realizó satisfactoriamente.

Usuario: 1111111-1
Contraseña: 12345

Importante: Usted también recibirá esta información al correo electrónico de notificación registrado.

Recuerde: Los canales de atención de la URNA son:

SOPORTE TÉCNICO:
csjsimasoporte@deaj.ramajudicial.gov.co

CONSULTAS O PETICIONES GENERALES:
reanal@cendoj.ramajudicial.gov.co



Importante: Si usted ya cuenta con un usuario, ingrese con su usuario y contraseña.

REGISTRO CONVOCATORIA PERITOS

Ud ya cuenta con una inscripción a la convocatoria actual.

Aceptar



4 – Inscripción en Convocatoria 2025



1º Para inscribirse en la nueva convocatoria, en el **MENÚ** ubicado en la esquina superior derecha:



Y, seleccione la opción **“Inscripción convocatoria”**



Recuerde: Si usted ya cuenta con un usuario, ingrese con su usuario y contraseña.



Inscripción en Convocatoria 2025



2º Diligencie por completo las cinco (5) secciones del formulario”:

Datos de identificación

Datos de notificación

Soportes de idoneidad

Nivel de postulación

Postulación y soportes de educación y experiencia

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura Unidad Registro Nacional de Abogados (URNA)

FORMULARIO: INSCRIPCIÓN A CONVOCATORIA VIGENTE PARA CONFORMAR LA LISTA DE PERITOS DE LA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (PERSONA JURÍDICA)

Datos de identificación:

Tipo de documento: N°. de NIT (Usuario): Fecha Creación:

Razón Social: Tipo de documento: N°. documento (Usuario):

Nombres (Tal como aparecen en su DNI, sin tildes o caracteres especiales): Apellidos (Tal como aparecen en su DNI, sin tildes o caracteres especiales):

Datos de notificación:

Nota: Si usted ya hace parte de la lista de peritos admitidos, al modificar los datos de notificación, también estará actualizando su información de notificación registrada previamente.

*Dirección oficina: *Departamento:

*Municipio: *Teléfono 1:

Teléfono 2 (Campo no obligatorio): *Correo electrónico:

Soportes de idoneidad:

El tamaño máximo del archivo debe ser 2MB y la extensión deben ser .pdf.

*Documentos:

Nivel territorial de postulación:

*Lugar o sitio en el cual está en capacidad de prestar sus servicios como perito de la




Inscripción en Convocatoria 2025



3° Sección Datos de identificación: Los datos personales como nombres, tipo y N.º de documento no son editables, se mostrarán de acuerdo con lo ingresado en el formulario de creación de usuario. Las personas con usuario creado en convocatorias anteriores deben completar las casillas de sexo, género, discapacidad y etnia son obligatorias.

4° Sección Datos de notificación: Los campos marcados en asterisco (*) son de carácter obligatorio y deben ser diligenciados.

5° Sección Soportes de idoneidad: En la lista desplegable elegia el soporte que va a aportar, para subir el archivo haga clic en , se desplegará una ventana emergente con la opción de seleccionar un archivo de su PC o memoria externa, seleccione un (1) solo archivo y luego dé clic en abrir para finalmente hacer clic en el botón "Cargar" donde se mostrará una tabla dinámica con el archivo cargado.

Repita este proceso con cada soporte de la lista.

6° Sección Nivel de postulación: Seleccione el lugar de presentación de su postulación:

- Nacional.
- Territorial: Seleccione los departamentos y municipios.



Inscripción en Convocatoria 2025



7º Sección Postulación y soportes de educación y experiencia: En esta sección:

- Primero. Seleccione uno de los tres (3) nivel de formación:
 - **Profesional** (programas de pregrado).
 - **Técnico/tecnólogo** (programas de formación tecnológica o técnica profesional).
 - **Experto** (aquellas personas que tienen conocimientos en un arte, profesión, oficio o actividad, en virtud a su experiencia y educación informal).
- Segundo. Elija el área de conocimiento, se desplegará una lista de acuerdo con el nivel de formación elegido.
- Tercero. Si usted seleccionó **Profesional**, podrá seleccionar un **Posgrado** de la lista.
- Cuarto. Si usted eligió **Experto**, debe seleccionar una experticia de la lista. Pero si usted escogió **Profesional** o **Técnico/tecnólogo**, podrá seleccionar una opción de la lista o N/A en caso de no contar con una experticia.



Consulte la **Cartilla de cargos de la Convocatoria 2025** para diligenciar la Sección *Postulación y soportes de educación y experiencia*.




Inscripción en Convocatoria 2025



- Quinto. Cargue el soporte de educación/capacidad (unifique sus archivos en un (1) solo PDF).
- Sexto. Cargue el soporte de experiencia (unifique sus archivos en un (1) solo PDF).



Para cargar el archivo: Haga clic en el ícono azul , se desplegará una ventana emergente con la opción de seleccionar un archivo de su PC o memoria externa, haciendo clic en el ícono de la carpeta, seleccione un (1) solo archivo y luego dé clic en abrir para finalmente hacer clic en el botón "Cargar" donde se mostrará una tabla dinámica con el archivo cargado. Después de cargar el archivo, haga clic en aceptar para cerrar la ventana emergente.

- Séptimo. Acepte la “Gravedad de juramento”, “Comunicaciones y notificaciones” y “Tratamiento de datos”.
- Octavo. Para terminar, haga clic en “Inscribirse a convocatoria”.

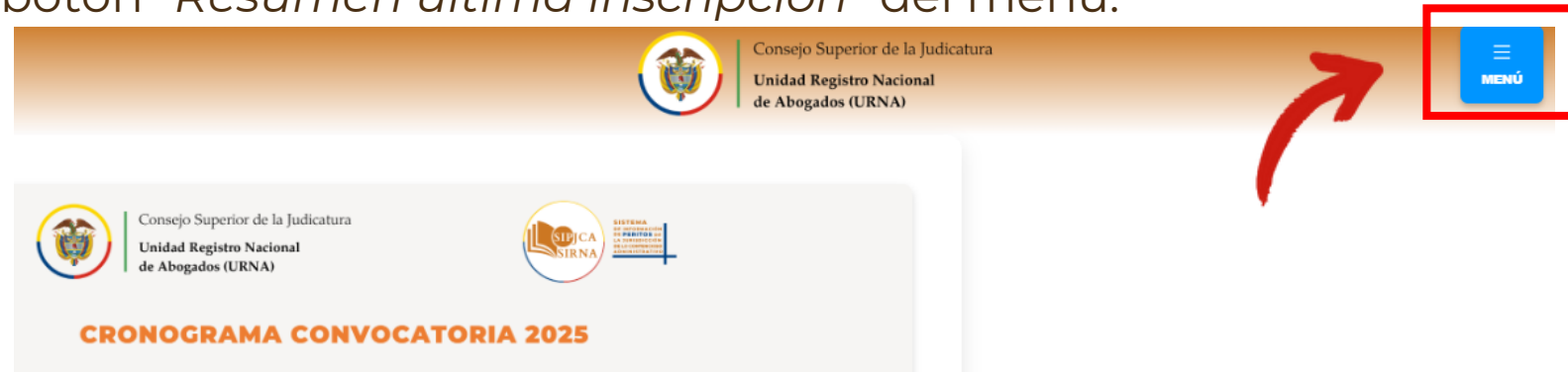


5 – Resumen última inscripción



Para consultar el formulario diligenciado y documentos cargados en la **Convocatoria 2026**:

1º Haga clic en el botón “*Resumen última inscripción*” del menú:



2º Seleccione la opción “*Resumen última inscripción*”:





6 – Corrección datos de usuario nuevo



- Usted puede solicitar la corrección de datos personales (nombres y apellidos, razón social, tipo y documento de identidad, correo electrónico, dirección de oficina y teléfono) enviando solicitando un correo electrónico a: csjsirnasoporte@deaj.ramajudicial.gov.co

Recuerde: En su solicitud siempre debe señalar:



- Asunto: *Corrección datos App-SIPJCA + N.º ID.*
- Su nombre completo.
- Número de documento de identidad.
- Datos personales que requiere corregir.

¡IMPORTANTE! NO se aceptará solicitudes de corrección de datos después del cierre del periodo de inscripciones.



7 – Recurso contra resolución admitidos/inadmitidos



1º Para presentar un Recurso contra resolución admitidos/inadmitidos, haga clic en el **MENÚ** ubicado en la esquina superior derecha:



Y, seleccione la opción “**Recurso contra resolución admitidos/inadmitidos**”





7 – Recurso contra resolución admitidos/inadmitidos



2° Al acceder al módulo de radicación: el sistema mostrará los datos del recurrente, datos de notificación y datos del recurso.

Datos del recurrente:

Tipo de documento:

CC

Número Documento:

12345

Nombres:

SDFSDF

Apellidos:

SFVXCV

Datos de notificación del recurrente:

Correo Notificación:

FELIPEARD1985@GMAIL.CO

Teléfono:

3213165300

Datos del recurso:

Convocatoria en la que se presenta el recurso:

2025-2027

Tipo Recurso:

Contra la resolución de admitidos/inadmitidos



7 – Recurso contra resolución admitidos/inadmitidos



3º Cargue de documento:

1. Hacer clic en el ícono de carpeta.
2. Seleccionar el archivo desde el equipo.
3. Hacer clic en “Cargar.”



Importante:

Solo se permite el cargue de un (1) documento en formato PDF en cada sección, por lo tanto:

*Un (1) archivo PDF para el documento del recurso.
Un (1) archivo PDF para los anexos, el cual no es obligatorio para continuar con la radicación del recurso.*

NOTA: Por favor cargue el/los siguientes archivos, cada campo solo permite cargar un (1) archivo PDF:

Documento del
recurso de
reposición:



Cargar

TIPO	NOMBRE	OPCIÓN
Documento del recurso de reposición	12345_1.pdf	

Anexos:



Cargar

TIPO	NOMBRE	OPCIÓN
Anexo	12345_2.pdf	

Volver

Guardar



7 – Recurso contra resolución admitidos/inadmitidos



4° Una vez cargados los archivos:

Hacer clic en el botón “Guardar”

El sistema procesará la información y realizará la confirmación de la radicación.

También recibirá un correo de confirmación en la dirección electrónica registrada.

RADICACIÓN RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA: LISTA INICIAL DE ADMITIDOS/INADMITIDOS

Fecha y hora de radicación: 10 de abr. de 2026, (9:36 hrs.)

Su radicación se realizó satisfactoriamente, bajo el N°. 2004

Recibirá un correo de confirmación de radicación a la dirección electrónica de notificación registrada

Aceptar



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONTACTE A LA URNA



SISTEMA
DE INFORMACIÓN
DE PERITOS DE
LA JURISDICCIÓN
DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO

SOPORTE TÉCNICO

Si necesita asistencia con las herramientas electrónicas de la URNA, contáctenos a través del correo:

csjsirnasoporte@deaj.ramajudicial.gov.co

Importante: Siempre indique su número de documento de identidad, nombre completo y número del trámite respecto del cual requiere soporte técnico.

CONSULTA O PETICIONES GENERALES

Si necesita presentar una petición o consulta (distinta a soporte técnico), contáctenos a través del correo:

regnal@cendoj.ramajudicial.gov.co